

Artículo original



Formación de la perspectiva psicosocial sobre el acoso universitario

Formação da perspectiva psicossocial do assédio universitário

Training of the psychosocial perspective on university harassment

Danielly Beatriz Moraes Marquez¹ Kézia Sousa Lima² Ronaldo Gomes-Souza³ ^{1,3}Universidade Federal do Amazonas (Manaus). Amazonas, Brasil. daniellybeatriz15@gmail.com, ronaldopsicologo@ufam.edu.br²Contacto para correspondência. Universidade Federal do Amazonas (Manaus). Amazonas, Brasil. kezia.ufam@gmail.com

RESUMEN | INTRODUCCIÓN: El acoso laboral es un fenómeno multifacético que requiere una perspectiva interdisciplinaria capaz de abordar su complejidad más allá de las dimensiones legales y administrativas. Para ello, es necesario, ante todo, reconocer su dimensión psicosocial y contar con una sólida formación en psicología que permita contribuir a los casos de acoso en diferentes contextos. Este estudio aborda diversas contribuciones, reflexiones y avances en la formación psicológica desde la perspectiva psicosocial del acoso en entornos académicos superiores. **OBJETIVO:** Analizar la experiencia formativa de una pasantía supervisada en Psicología centrada en el acoso laboral en el contexto universitario. **MÉTODO:** La investigación se basó en la perspectiva psicosocial del acoso y en diversos métodos educativos, incluyendo reuniones dialogadas, movilizaciones y acciones colectivas. **RESULTADOS:** Se identificaron avances en la formación, ya que los estudiantes participantes articularon las actividades de la pasantía con la investigación de pregrado y posgrado (nivel de maestría), integrando acciones para la prevención y el enfrentamiento del acoso en la universidad. **CONCLUSIÓN:** Los estudiantes desarrollaron estrategias en su formación desde una perspectiva psicosocial, articulando prácticas de enseñanza, investigación y divulgación para la prevención y el enfrentamiento del acoso, contribuyendo a la construcción de materiales didácticos (folleto) y un borrador de política pública con impacto institucional, regional y nacional.

PALABRAS CLAVE: Acoso Moral. Factores Psicosociales. Instituciones de Educación Superior. Salud Mental.

RESUMO | INTRODUÇÃO: O assédio moral é um fenômeno multifacetado que requer uma perspectiva interdisciplinar capaz de acompanhar sua complexidade para além das dimensões jurídico-administrativas. Para tanto, é necessário, em primeiro lugar, reconhecer sua dimensão psicossocial e uma formação robusta, em psicologia, para contribuir nos casos de assédio, em diferentes contextos. Este estudo aborda diferentes contribuições, reflexões e avanços sobre a formação em psicologia, a partir da perspectiva psicossocial do assédio no âmbito acadêmico superior. **OBJETIVO:** Analisar a experiência formativa de um estágio supervisionado em Psicologia focado no assédio moral no contexto universitário. **MÉTODO:** A pesquisa foi embasada na perspectiva psicossocial do assédio e diversos métodos educativos, com encontros dialogados, mobilizações e ações coletivas. **RESULTADO:** Foram identificados avanços na formação, visto que os estudantes participantes articularam atividades de estágio com pesquisas de iniciação científica e de pós-graduação stricto sensu (mestrado), integrando ações de prevenção e enfrentamento aos assédios na universidade. **CONCLUSÃO:** Os discentes desenvolveram estratégias na sua formação na perspectiva psicossocial, articulando práticas de ensino, pesquisa e extensão, de prevenção e enfrentamento ao assédio, contribuindo na construção de material didático (cartilha) e de minuta de política pública, de impacto institucional, regional e nacional.

PALAVRAS-CHAVE: Assédio Moral. Fatores Psicossociais. Instituições de Ensino Superior. Saúde Mental.

Presentado 14 nov. 2025, Aceptado 21 mayo 2026,

Publicado 13 jul. 2026

Rev. Psicol. Divers. Saúde, Salvador, 2026;15:e6582

<https://doi.org/10.17267/2317-3394rpsds.2026.e6582> | ISSN: 2317-3394

Editoras responsables: Mônica Daltro, Marilda Castelar, Martha Castro

Cómo citar este artículo: Marquez, D. B. M., Lima, K. S., & Gomes-Souza, R. (2026). Formación de la perspectiva psicosocial sobre el acoso. *Revista Psicología, Diversidade e Saúde*, 15, e6582. <https://doi.org/10.17267/2317-3394rpsds.2026.e6582>



ABSTRACT | INTRODUCTION: Workplace harassment is a multifaceted phenomenon that requires an interdisciplinary perspective capable of addressing its complexity beyond the legal and administrative dimensions. To this end, it is necessary, first and foremost, to recognize its psychosocial dimension and to have robust training in psychology to contribute to cases of harassment in different contexts. This study addresses different contributions, reflections, and advances in psychology training from the psychosocial perspective of harassment in higher academic settings. **OBJECTIVE:** To analyze the formative experience of a supervised internship in Psychology focused on workplace harassment in the university context. **METHOD:** The research was based on the psychosocial perspective of harassment and various educational methods, including dialogued meetings, mobilizations, and collective actions. **RESULTS:** Advances in training were identified, as participating students articulated internship activities with undergraduate and graduate research (master's level), integrating actions for the prevention and confrontation of harassment at the university. **CONCLUSION:** The students developed strategies in their training from a psychosocial perspective, articulating teaching, research and outreach practices for the prevention and confrontation of harassment, contributing to the construction of teaching materials (booklet) and a draft public policy with institutional, regional and national impact.

KEYWORDS: Moral Harassment. Psychosocial Factors. Higher Education Institutions. Mental Health.

Introducción

El acoso moral en las instituciones universitarias ha sido objeto de creciente atención en los debates científicos. La persistencia del tema se relaciona directamente con el interés de la comunidad, que, a su vez, busca comprender, ampliar y aplicar métodos de prevención y confrontación, dado que el 60% de las universidades federales carecen de políticas para abordar los desafíos de este fenómeno (Carregosa, 2025). Uno de los puntos centrales del debate es la negligencia, la omisión o la dificultad para comprender el acoso más allá de sus dimensiones jurídico-administrativas, asumiendo un compromiso con la profundización, la apropiación y la legitimación de las dimensiones psicosociales, ante todo, dentro de las especificidades organizativas e interpersonales de la academia (Lima & Gomes-Souza, 2024). Por lo tanto, es necesario un enfoque crítico y reflexivo de la formación y la acción, especialmente en psicología, para fomentar el diálogo con otras áreas del conocimiento y así movilizar acciones más dignas, justas, saludables y efectivas para la prevención y la confrontación del acoso.

Históricamente, los intentos por definir el acoso laboral se remontan a estudios que lo caracterizan como un conjunto de comportamientos hostiles y persistentes dirigidos a atemorizar o intimidar a la víctima (Brodsky, 1976; Leymann & Gustafsson, 1996). Si bien la terminología varía a nivel mundial —conocida como *mobbing* en Europa, *bullying* en Inglaterra, *harassment* en Estados Unidos o acoso en países de habla hispana (Tupinambá, 2014)—, el fenómeno se ha consolidado en la literatura como una conducta abusiva y sistemática que degrada el ambiente laboral y afecta la dignidad de la persona (Hirigoyen, 2013; Soboll, 2017). A pesar de esta diversidad cultural y conceptual, es posible establecer un núcleo común que define el acoso a partir de cuatro elementos fundamentales: la naturaleza abusiva de la conducta intencional, su repetición prolongada en el tiempo, el propósito de la acción y el daño psicológico y emocional causado a la víctima (Tupinambá, 2014).

Además, las víctimas de acoso laboral, en comparación con quienes no sufren esta forma de violencia, presentan un mayor nivel de síntomas de depresión, ansiedad y afecto negativo, como señala la investigación de Hansen et al. (2006). Lamentablemente, el daño a la vida de estas personas no termina ahí; los resultados obtenidos por Vartia (2003) indican que el bienestar psicológico de las víctimas y los testigos es menor que el de la población que no sufre acoso laboral, y establecen una relación entre la violencia sufrida y la incidencia de enfermedades cardiovasculares y depresión.

Estos elementos se complementan con otros aspectos y síntomas que afectan la vida diaria del individuo en diversas áreas, como la mental, con pensamientos suicidas y autodestructivos; la laboral, con un deterioro de su rendimiento que puede derivar en la pérdida del empleo; la física, con tensión muscular, enfermedades físicas; e incluso la social, ya que el individuo puede manifestar conductas heteroagresivas, autoagresivas y apatía (Ignácio, 2018).

El acoso en el entorno universitario presenta características únicas debido a la complejidad de las relaciones de poder que impregnan las instituciones de educación superior (IES). Biscaia (2024) destaca que el acoso moral en el entorno universitario actúa como una forma de violencia a menudo invisible, que perjudica las

relaciones institucionales e impacta negativamente la salud mental, el rendimiento académico y la vida profesional del profesorado, el alumnado y el personal administrativo.

A diferencia de otros contextos laborales, la universidad combina jerarquías formales (como las de profesorado, personal administrativo y alumnado) con dinámicas académicas informales, como la relación tutor-estudiante, la competencia por becas y la producción científica bajo presión. Este entorno puede normalizar prácticas de acoso moral y sexual, enmascaradas bajo discursos de "requisito académico" o "meritocracia", como señalan [Lima et al. \(2024\)](#) al afirmar que el acoso moral en el entorno universitario es una forma sutil de violencia, frecuentemente legitimada por discursos meritocráticos o por la propia estructura jerárquica de las IES.

En este contexto, la especificidad del acoso académico radica en la instrumentalización del prestigio intelectual como mecanismo de silenciamiento. Al ser un espacio de autoridad científica, la universidad puede crear una burbuja protectora donde las conductas abusivas se camuflan bajo el pretexto del rigor académico, transformando el conocimiento en una herramienta de poder. Esta dinámica contribuye a la frecuente falta de denuncias, ya que las víctimas suelen temer represalias que podrían comprometer sus becas, mentorías o trayectorias profesionales. Por lo tanto, abordar este problema requiere deconstruir la cultura que tolera la opresión en nombre del «genio», lo que corrobora el argumento de [Brondani et al. \(2025\)](#) de que el acoso en el contexto universitario refleja dinámicas de poder estructurales, exigiendo medidas institucionales y políticas comprometidas seriamente con su prevención y erradicación.

Por consiguiente, realizar una pasantía en psicología centrada en el acoso universitario es crucial para desarrollar competencias técnicas y críticas en relación con la violencia institucional. Discutir y reflexionar sobre el acoso moral y sexual en la universidad, brindar una escucha activa a las víctimas, desarrollar campañas de prevención e identificar los factores organizacionales que perpetúan estas prácticas son actividades que puede ofrecer una pasantía centrada en el acoso. [Brondani et al. \(2025\)](#) sostienen que las pasantías de Psicología enfocadas en el acoso universitario deben preparar a los futuros

profesionales para trabajar en tres frentes: (1) apoyo psicosocial a las víctimas, (2) desarrollo de políticas preventivas y (3) análisis crítico de las estructuras de poder que perpetúan la violencia. Estas competencias son esenciales para transformar las realidades institucionales.

Esta experiencia permite comprender de forma práctica cómo el acoso afecta la subjetividad y las relaciones académicas, además de contribuir a la construcción de políticas institucionales más efectivas. El rol del psicólogo en este contexto es estratégico: media en conflictos, propone intervenciones colectivas y ayuda a desnaturalizar las conductas abusivas, promoviendo una cultura universitaria basada en el respeto y la salud mental. La actuación del psicólogo en el contexto universitario y organizacional debe ir más allá del acogimiento individual y del manejo clínico tradicional, incorporando una perspectiva institucional crítica que reconozca el impacto de la organización del trabajo en la salud mental. Conforme señalan los presupuestos de la Psicodinámica del Trabajo y de la Psicología Social Crítica, las intervenciones eficaces contra el acoso laboral exigen: (1) el mapeo de las dinámicas de poder y de las formas de gestión que precarizan las relaciones académicas, (2) la mediación de conflictos que considere la asimetría de dichas relaciones y (3) la proposición de políticas colectivas de prevención y espacios democráticos de escucha.

De este modo, las prácticas se convierten en un espacio de formación ética y política, preparando a los futuros profesionales para afrontar los desafíos contemporáneos en las relaciones laborales y educativas, como afirma [Mendes \(2024\)](#) al enfatizar que las prácticas de psicología centradas en la prevención y el combate del acoso en las universidades deben capacitar a los estudiantes para: comprender los impactos en la subjetividad (ansiedad, abandono escolar, depresión); actuar en la mediación de conflictos y la deconstrucción de jerarquías abusivas; y proponer políticas institucionales basadas en evidencia científica y derechos humanos.

Con todo este conocimiento en mente, es posible observar el impacto real y la importancia del acoso laboral, no solo para las víctimas sino para la sociedad en general, ya que se trata de un tema que termina afectando todos los aspectos de nuestras vidas. Por lo tanto, trabajos como este son importantes para

promover la reflexión sobre el tema y compartir los avances y el conocimiento adquirido durante el proceso, así como para mantener activo el debate al respecto, que es precisamente lo que esta producción busca lograr: una sana promoción de la reflexión y el análisis crítico del fenómeno del acoso laboral en las universidades.

A pesar de la creciente relevancia académica y social del acoso laboral en las instituciones de educación superior, existe una brecha en los estudios que sistematizan estrategias prácticas de afrontamiento basadas en la formación profesional. Si bien existe abundante investigación teórica y datos estadísticos sobre la prevalencia del fenómeno, falta investigación que describa cómo la articulación entre docencia, investigación y extensión puede capacitar a los futuros psicólogos para intervenir en esta realidad. Este estudio se justifica, por lo tanto, por la necesidad de documentar y analizar críticamente modelos de formación que integren la producción de conocimiento científico con la creación de herramientas pedagógicas y políticas de prevención en la vida universitaria cotidiana.

Por lo tanto, el objetivo general de este estudio es analizar la experiencia formativa de una pasantía supervisada en Psicología, enfocada en la perspectiva psicosocial de la prevención y el abordaje del acoso laboral en un contexto universitario, que articuló diversos proyectos y métodos educativos. Específicamente, el trabajo describe las estrategias pedagógicas y metodológicas empleadas en la formación de los pasantes, detalla el proceso de construcción colectiva de herramientas preventivas —con énfasis en la creación de un folleto informativo— y analiza la articulación entre la pasantía, la iniciación científica y los estudios de posgrado en sentido estricto.

Método

Este es un estudio de investigación cualitativa con un diseño descriptivo, cuyo objetivo es potenciar la narrativa y el análisis del trabajo. Este enfoque concentra sus esfuerzos científico-académicos en la profundidad de las interacciones con los participantes. Parte de la premisa de que existe una relación de no neutralidad entre investigadores y participantes: sus subjetividades se entrelazan,

se cruzan, se superponen, se complementan y se constituyen mutuamente en movimientos dinámicos, complejos y contradictorios (Magnago et al., 2023; Tuzzo et al., 2024).

En cuanto a las interacciones cualitativas en el proceso de investigación, Tuzzo et al. (2023) argumentan sobre el poder y la necesidad de la dialogicidad:

(...) el diálogo que se produce en todas las etapas de la planificación de la investigación hace que la investigación cualitativa sea inspiradora y, en cierto modo, liberadora, porque, al igual que la educación (Freire, 1980, 1983), también ofrece al investigador la posibilidad de reinventarse y entablar un diálogo con los resultados, así como con todas las fases de la investigación (...). (p. 3)

Magnago et al. (2023, p. 782) complementan esto con una lectura que se alinea con las reflexiones y contribuciones de los estudios de Tuzzo et al. (2024, p. 3), afirmando que la Epistemología Cualitativa se diferencia de otras propuestas epistemológicas de naturaleza cualitativa debido a la articulación de tres atributos que la caracterizan. El primer atributo se refiere al carácter dialógico del proceso de construcción del conocimiento, que entiende la producción teórica como una repercusión de la interacción entre los sujetos de investigación: investigador y participante. El diálogo, por lo tanto, es un espacio para la comunicación y la expresión, en el que los significados se construyen a través de la implicación emocional y simbólica del participante con el tema de investigación y con el sujeto del investigador. El segundo atributo, el reconocimiento de lo singular como instancia de producción de conocimiento científico, resalta la legitimidad del estudio de lo singular y el importante papel que desempeña en la construcción de modelos teóricos generalizables, alejándose de la dicotomía empírico-teórica. El tercer atributo, relacionado con el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, entiende que este se produce y construye constantemente a lo largo del proceso de investigación. Durante este proceso constructivo, el investigador, mediante acciones activas y creativas, genera significados denominados interpretaciones.

Ubicación y participantes

El estudio se llevó a cabo en una universidad federal del norte de Brasil. Participaron 12 estudiantes de pregrado en prácticas, 2 estudiantes de doctorado,

2 estudiantes de maestría y 8 estudiantes de pregrado (voluntarios del curso de psicología o del programa de iniciación científica), además del profesor supervisor. En total, 25 personas participaron en el proceso colectivo de planificación y ejecución de las actividades.

Procedimientos de capacitación

Las actividades de prácticas supervisadas se articularon con un proyecto de investigación de iniciación científica y un proyecto de investigación de posgrado estricto (maestría) sobre acoso moral en el contexto universitario, con una duración total de 180 horas. Estas horas se dedicaron a la planificación, el desarrollo de materiales didácticos (un folleto), la presentación y discusión de contenidos teóricos y la etapa práctica de mapeo institucional.

Entre los diversos materiales teóricos y metodológicos, la obra principal utilizada fue "Acoso moral en el trabajo en la universidad: un panorama de la Universidad Federal de Bahía" (Silva, 2024). El proceso de capacitación y los materiales empleados priorizaron la dimensión psicosocial del acoso, en lugar de un enfoque estrictamente jurídico-administrativo, con el objetivo de comprender conceptos básicos, identificar signos y síntomas, y aprender estrategias de intervención para prevenir y afrontar el acoso moral en el ámbito académico (contexto universitario).

Procedimientos de trabajo de campo

La etapa práctica de la investigación, basada en las prácticas profesionales, consistió en la participación de los estudiantes de pregrado en un proyecto de investigación institucional a gran escala cuyo objetivo era mapear la salud mental y las experiencias de acoso moral y sexual en una universidad pública del norte de Brasil. Más que una simple recopilación de datos técnicos, esta fase se utilizó como un instrumento dialógico-pedagógico (Magnago et al., 2023; Tuzzo et al., 2024) para que los estudiantes participantes pudieran experimentar la complejidad que constituye el fenómeno investigado en la vida universitaria cotidiana.

El trabajo de campo se estructuró en dos fases estratégicas, coordinadas por el profesor supervisor y los estudiantes de maestría y doctorado: a) Fase de sensibilización y búsqueda virtual activa, que tuvo lugar entre agosto y octubre de 2024. El profesor y los estudiantes en prácticas difundieron los resultados del mapeo en plataformas institucionales (SouGov y las prorectorías de estudios de pregrado, investigación y gestión de recursos humanos) y grupos de comunicación estudiantil. a) La baja participación inicial en esta etapa sirvió como primer objeto de análisis crítico en la capacitación, revelando la resistencia y el silencio en torno al tema del acoso; b) Fase de inserción presencial y reestructuración metodológica: dadas las limitaciones de la fase virtual, se implementó una búsqueda presencial activa (octubre a diciembre de 2024). Cada pasante fue responsable de visitar al menos diez clases de diferentes cursos, además de abordar a personas en espacios públicos. Este proceso requirió que los estudiantes desarrollaran habilidades psicosociales en gestión interpersonal y ética profesional al abordar a individuos sobre temas delicados en entornos públicos.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos

La experiencia metodológica se basó en el uso de métodos mixtos, integrando el mapeo cuantitativo con el análisis cualitativo. La etapa cuantitativa consistió en la aplicación de formularios estructurados, alcanzando una muestra representativa de más de 800 encuestados, incluyendo estudiantes de pregrado y posgrado, profesorado y personal administrativo. Adicionalmente, la dimensión cualitativa fue posible a través de 94 entrevistas semiestructuradas con voluntarios, cuyo guion se estructuró en torno a cuatro ejes analíticos: el intercambio de experiencias de violencia; estrategias para promover la salud mental; Propuestas de políticas institucionales para la prevención y el afrontamiento del acoso en la universidad; y un espacio para la libre expresión de las demandas emergentes. Cabe señalar que el tratamiento estadístico y el análisis de contenido de los datos brutos pertenecen al ámbito de la investigación macroinstitucional y no forman parte del objeto de esta investigación. El análisis presentado aquí se centra exclusivamente en los procesos formativos, los desafíos del terreno y las percepciones de los estudiantes participantes.

Procedimientos éticos y gestión de crisis

El estudio cumplió íntegramente con las directrices de la Resolución n.º 466/2012 y la Resolución n.º 510/2016 del Consejo Nacional de Salud, habiendo sido aprobado por el Comité de Ética en Investigación (CEP) con el número CAAE 78543624.7.0000.5020. El proceso de obtención del Formulario de Consentimiento Informado (FCI) y el Formulario de Asentimiento Informado (FAI) se llevó a cabo en la fase cuantitativa (en línea). El FCI fue la primera pantalla que vio el participante, quien debía marcar la opción "He leído y acepto participar" para acceder al formulario. Tras completar los formularios, el equipo de investigación invitó sistemáticamente a los participantes a colaborar en la fase cualitativa del estudio: la entrevista. Para los voluntarios que mostraron interés, se recabó su información de contacto para programar entrevistas posteriormente. Durante la entrevista, se realizó una revisión exhaustiva y una explicación del FCI, reafirmando las garantías de confidencialidad, anonimato y el derecho a retirarse sin penalización alguna. Se garantizó el carácter voluntario de la participación en todas las etapas, sin ofrecer beneficios económicos ni la posibilidad de sufrir desventajas académicas o profesionales en caso de negativa. Todos los participantes en la entrevista eran mayores de 18 años.

Es fundamental destacar que la capacitación incluyó la gestión de crisis. Se estableció un flujo de apoyo inmediato para casos de riesgo (como ideación suicida o amenazas de violencia), con apoyo directo del profesor coordinador y derivación al servicio de apoyo psicológico de la universidad. Este procedimiento garantizó que las prácticas cumplieran con su compromiso ético y clínico, lo que dio como resultado la derivación satisfactoria de los casos críticos identificados durante la recopilación de datos.

Sistematización y análisis de la experiencia

El análisis de la investigación se basó en la práctica reflexiva y la sistematización de experiencias, un método que busca interpretar críticamente el proceso vivido para extraer aprendizajes teóricos y prácticos. A diferencia de un estudio de encuesta, esta sistematización no pretende informar los resultados de la recopilación de datos. El enfoque analítico se centra en la dimensión pedagógica de la experiencia,

utilizando los episodios de la recopilación de datos presenciales como incidentes críticos para reflexionar sobre la formación en Psicología y las barreras institucionales para abordar el acoso.

El corpus de análisis consistió en las notas de campo diarias de los pasantes, las transcripciones de las entrevistas y las discusiones realizadas en las supervisiones grupales. El procedimiento analítico se desarrolló en tres etapas: a) reconstrucción de la experiencia, organizando cronológicamente las fases de la pasantía; b) análisis interpretativo, confrontando los desafíos de la recopilación de datos presenciales con la literatura sobre barreras institucionales relacionadas con la prevención y el abordaje del acoso (Silva, 2024; Soboll, 2017); c) Síntesis de los aprendizajes, centrada en la construcción de herramientas pedagógicas (manual) y la maduración de la identidad profesional de los estudiantes. Así, el análisis no se limitó al tratamiento estadístico de los datos recopilados, sino que abarcó la reflexión crítica sobre el papel del psicólogo en la formación, frente a fenómenos de violencia institucional (más concretamente, la violencia del acoso moral y sexual y su impacto en la salud mental).

Resultados y discusión

Los resultados de la investigación no pretenden presentar los datos estadísticos del proyecto principal, que aún se encuentra en proceso, sino analizar los hitos formativos de las prácticas supervisadas. A partir de la Sistematización de la Experiencia que posibilitó este estudio, los hallazgos se organizaron en tres ejes temáticos que responden al objetivo de describir la formación en psicología frente al acoso.

Eje 1 - La desnaturalización del acoso y la construcción de la identidad profesional

La inmersión en la disciplina de las prácticas proporcionó una profundización teórico-crítica del fenómeno psicosocial del acoso moral, permitiendo superar las concepciones simplistas en favor de una comprensión multidimensional. La experiencia teórica, basada en Silva (2024), fue el principio rector para reconocer las especificidades del acoso en los sectores público y académico, donde el prestigio intelectual y las jerarquías rígidas operan

frecuentemente como perpetuos de estructuras opresivas. Al comparar la teoría con la práctica, se observó que el acoso en las universidades adopta predominantemente una configuración vertical descendente (profesor-estudiante/profesor-técnico), lo que corrobora los estudios de [Freitas et al. \(2011\)](#) sobre cómo las estructuras de poder desiguales favorecen los abusos invisibles.

Durante las tutorías grupales y las entrevistas individuales realizadas, se observó que la perplejidad inicial de los pasantes ante la "naturalización" de conductas abusivas, como la exclusión sistemática de reuniones o la descalificación pública de ideas, se transformó gradualmente en un compromiso ético-político. Como señalan [Farias et al. \(2024\)](#), la invisibilidad del fenómeno en la estructura organizativa de las universidades federales solo se rompe cuando la formación académica integra la perspectiva psicosocial en la práctica profesional.

En este sentido, las prácticas funcionaron como un espacio de reflexión sobre la práctica profesional. Al interactuar con los diversos actores de la comunidad académica (profesores, personal administrativo y estudiantes), el equipo pudo confrontar la teoría con el sufrimiento manifestado en relatos de miedo e impotencia. Esta «escucha de lo invisible» permitió al grupo desarrollar un sentido de responsabilidad social que trasciende la práctica clínica tradicional. Este proceso corrobora la tesis de [Mendes \(2024\)](#) de que el acoso en el contexto académico actúa como un mecanismo dañino en múltiples niveles que puede evolucionar desde el deterioro intelectual hasta el abandono de los estudios universitarios, lo que exige que los futuros psicólogos desarrollen competencias para intervenciones colectivas e institucionales.

Por lo tanto, la construcción de la identidad profesional en esta experiencia no se limitó al aprendizaje de técnicas de recolección de datos, sino a la maduración de una perspectiva sensible sobre las dinámicas de poder. La percepción de que transformar la realidad universitaria requiere acciones que fortalezcan la dimensión psicosocial, más allá del enfoque estrictamente legal-administrativo, se consolidó como el principal logro formativo de este eje.

Eje 2 - Desafíos de la inserción en el campo: del silencio institucional a la búsqueda activa

Esta categoría analiza la transición metodológica de la recopilación de datos virtual a la presencial como un fenómeno psicosocial. La baja participación inicial en los formularios en línea (Fase a) no fue simplemente una limitación técnica, sino un hallazgo analítico que revela el silencio y el miedo a las represalias inherentes a las instituciones jerárquicas ([Farencena et al., 2021](#)). La resistencia al formato virtual se atribuyó a la extensión de los instrumentos, la dificultad de abordar los traumas de forma aislada y la percepción de un bajo impacto institucional.

La reestructuración para la recopilación de datos presencial y los enfoques en el aula (Fase b) funcionó como un mecanismo para romper la invisibilidad. La presencia física de los pasantes y el uso de la escucha activa permitieron que los sujetos (estudiantes, técnicos y docentes) se sintieran validados en su sufrimiento. Se observó que el enfoque directo redujo la percepción de riesgo y aumentó la participación, lo que demuestra que abordar el acoso requiere una postura institucional activa y no solo canales de denuncia pasivos. Además, la experiencia demostró la urgencia de incluir a grupos frecuentemente marginados, como los trabajadores subcontratados, quienes están expuestos a relaciones abusivas sin los mismos mecanismos de protección. Sin embargo, como advierten [Lima y Gomes-Souza \(2024\)](#), incluso la investigación presencial en universidades enfrenta limitaciones geográficas y culturales, y nuestros resultados son específicos de un contexto regional en el norte de Brasil que puede diferir de otras realidades académicas.

Eje 3 - Innovaciones en la práctica psicosocial e implicaciones jurídico-institucionales

La experiencia de prácticas no se limitó al ámbito de la sensibilización, sino que también exploró la interrelación entre la Psicología y el Derecho, reconociendo que, si bien la legislación laboral brasileña ha avanzado ([Oliveira et al., 2024](#)), su aplicación en las universidades aún enfrenta estructuras arcaicas ([Biscaia, 2024](#)). Una de las contribuciones más significativas del proyecto fue la

articulación con el ámbito federal para establecer el informe psicosocial como documento obligatorio en casos de acoso.

Actualmente, miembros de la Comisión para la Prevención y el Combate del Acoso Moral de la universidad estudiada, en colaboración directa con un Fiscal Federal, trabajan en la elaboración de directrices para establecer el informe psicosocial como documento obligatorio en casos de acoso a nivel federal. Este movimiento representa una innovación en el trabajo del psicólogo jurídico-institucional/laboral, ya que supera la barrera de la prueba, como lo señalan [Paula et al. \(2021\)](#). Las autoras (2021) afirman que la dificultad de la prueba es uno de los mayores obstáculos para sancionar el acoso. El informe psicosocial (dictamen técnico psicosocial) actúa como evidencia técnica que materializa el daño subjetivo, combatiendo la impunidad.

Este movimiento también refuerza el papel protagónico de la psicología, al incorporar al psicólogo no solo como asistente, sino como actor técnico indispensable para comprender la dinámica organizacional y sus impactos en la salud mental del trabajador/estudiante. Además, al elevar el debate a la Fiscalía Federal, el proyecto trasciende los muros de la universidad, influyendo en las políticas públicas destinadas a garantizar que la dignidad humana (Artículo 5 de la Constituição da República Federativa do Brasil) esté protegida por sólidos mecanismos de evaluación técnica.

La producción del folleto informativo representó la síntesis del esfuerzo didáctico-preventivo del equipo. Mediante herramientas de diseño (Canva), el grupo tradujo categorías teóricas complejas, como el acoso organizacional, electoral y virtual, y las interseccionalidades de raza, clase y género, a un lenguaje accesible y atractivo. El desarrollo de este producto requirió un enfoque basado en la compasión y la empatía, elementos cruciales para crear espacios acogedores ([Wong & Greenwood, 2023](#)). Esta etapa demostró que el rol del psicólogo en el contexto universitario debe integrar el rigor conceptual con la eficacia comunicativa para superar la rigidez de los procesos administrativos tradicionales.

Ante este escenario, se observa que ir más allá de la mera reacción ante los casos y la propuesta de acciones concretas dentro de la institución revela que

abordar el acoso en las instituciones de educación superior depende necesariamente de políticas estatales que trasciendan la gestión académica temporal. La experiencia de las prácticas demostró que las intervenciones aisladas, como las charlas o los canales de denuncia pasivos, son insuficientes si no se integran en un flujo acogedor que proteja al denunciante de represalias institucionales ([Silva, 2024](#)). En este sentido, el debate sobre políticas públicas debería incorporar la creación de comisiones autónomas y permanentes, dotadas de un órgano técnico multidisciplinario, capaces de monitorear los riesgos psicosociales en el entorno universitario. De este modo, la articulación entre herramientas pedagógicas, como el manual, e instrumentos técnicos, como el informe psicosocial, refuerza la necesidad de materializar el sufrimiento subjetivo en evidencia administrativa, combatiendo la cultura de impunidad que frecuentemente caracteriza a las jerarquías académicas ([Paula et al., 2021](#)).

Consideraciones finales

La investigación demuestra que las prácticas supervisadas sobre acoso laboral trascendieron la mera actividad académica, configurándose como una intervención psicosocial compleja e interdisciplinaria. La articulación entre Psicología, Derecho y Políticas Públicas permitió no solo la profundización teórica del equipo, sino también la creación de tecnologías educativas, como el folleto preventivo y la propuesta del informe técnico psicosocial obligatorio, con potencial de replicación en otras instituciones de educación superior y en cualquier otra institución u organización del territorio nacional, pudiendo incluso inspirar a otros países.

Una de las principales contribuciones de este estudio radica en demostrar que la prevención y el afrontamiento del acoso requieren superar la perspectiva estrictamente legal-administrativa. La experiencia reveló que, si bien la producción documental y la base teórica fueron exhaustivas para cubrir las lagunas de conocimiento sobre el tema, la transformación de la realidad universitaria depende de un cambio cultural activo. La transición de la recopilación de datos virtual a la presencial, documentada en este estudio, confirmó que la presencia física y la escucha activa son herramientas

fundamentales para romper el silencio y la indefensión psicológica arraigados en las jerarquías académicas.

Como limitaciones, se reconoce que esta investigación no incluye el análisis estadístico de los datos poblacionales recopilados, tarea que corresponde al proyecto de investigación principal. Además, el alcance regional, centrado en una universidad del norte de Brasil, si bien es valioso por su especificidad y relevancia institucional, invita a realizar estudios comparativos que consideren la diversidad cultural de otras regiones, instituciones y naciones.

Para futuras investigaciones, se recomienda profundizar en formas específicas de violencia, como el acoso sexual, y realizar un análisis longitudinal de las consecuencias legales y administrativas de las denuncias, junto con las contribuciones psicosociales. Se concluye que el rol del psicólogo frente a la violencia institucional es el de un agente de mediación y protección de la dignidad humana, cuyas acciones deben fundamentarse política, ética y técnicamente para promover entornos académicos más justos y saludables.

Agradecimientos

Esta investigación fue financiada por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES) y la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Amazonas (FAPEAM).

Contribuciones de los autores

Los autores declararon haber realizado contribuciones sustanciales al trabajo en cuanto a la concepción o el diseño de la investigación; la adquisición, el análisis o la interpretación de los datos; y la redacción o revisión crítica del contenido intelectual pertinente. Todos los autores aprobaron la versión final para su publicación y aceptaron la responsabilidad pública por todos los aspectos del estudio.

Conflictos de intereses

No se declararon conflictos financieros, legales o políticos con terceros (gobierno, empresas privadas, fundaciones, etc.) en relación con ningún aspecto del trabajo presentado (incluyendo, entre otros, subvenciones y financiación, participación en comités asesores, diseño del estudio, preparación del manuscrito, análisis estadístico, etc.).

Indexadores

La Revista Psicologia, Diversidade e Saúde está indexada en [DOAJ](#), [EBSCO](#), [Latindex - Catálogo 2.0](#) e [LILACS](#).



Referencias

- Biscaia, S. T. (2024). Análise das políticas públicas de prevenção e combate ao assédio no âmbito da Universidade Estadual de Ponta Grossa [Análisis de las políticas públicas de prevención y combate al acoso en el ámbito de la Universidad Estatal de Ponta Grossa]. *Revista Ibero-Americana de Humanidades, Ciências e Educação*, 10(9), 1942–1957. <https://doi.org/10.51891/rease.v10i9.15647>
- Brodsky, C. M. (1976). *The harassed worker* [El trabajador acosado]. Lexington Books.
- Brondani, A. C., Candice Cresqui, C., Ventrini, E., Szubert, E., Cuty, J., Atz, M. A., & Menezes, T. S. (2025). Núcleo AMPARE e o compromisso ético com o debate sobre o assédio moral na universidade [Núcleo AMPARE y el compromiso ético con el debate sobre el acoso moral en la universidad]. *Revista da Extensão*, 30, 67–73. <https://seer.ufrgs.br/index.php/revext/article/view/145446>
- Carregosa, L. (12 de marzo de 2025). *60% das universidades federais não têm políticas de combate ao assédio, diz TCU* [El 60% de las universidades federales no cuentan con políticas de combate al acoso, dice el TCU]. G1. <https://g1.globo.com/educacao/noticia/2025/03/12/60percent-das-universidades-federais-nao-tem-politicas-de-combate-ao-assedio-diz-tcu.ghtml>
- Constituição da República Federativa do Brasil. (1988). http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm
- Farencena, G. S., Kocourek, S., & Costa, V. F. (2021). Acoso sexual en el lugar de trabajo: Un estudio con servidores públicos de una universidad federal de Rio Grande do Sul. *Research, Society and Development*, 10(5), 118. <https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/download/14562/13105>
- Farias, S. B., & Coelho Junior, L. G. T. M. (2024). Reflexiones sobre el acoso moral en las universidades públicas: una revisión integrativa. *Derecho y Cambio Social*, 21(78), 1–23. <https://ojs.revistadcs.com/index.php/revista/article/view/47>

- Freitas, M. E., Heloani, R., & Barreto, M. (2011). *Assédio moral no trabalho* [Acoso moral en el Trabajo]. Cengage Learning.
- Hansen, Å. M., Hogh, A., Persson, R., Karlson, B., Garde, A. H., & Ørbæk, P. (2006). Bullying at work, health outcomes and physiological stress response [Bullying en el trabajo, resultados de salud y respuesta fisiológica al estrés]. *Journal of Psychosomatic Research*, 60(1), 63–72. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2005.06.078>
- Hirigoyen, M. F. (2013). *Assédio moral no trabalho: a violência contra o ser humano* [Acoso moral en el trabajo: la violencia contra el ser humano]. Bertrand Brasil.
- Ignácio, E. M. (2018). *Assédio moral no ambiente de trabalho: implicações no cotidiano de uma instituição federal de ensino do Rio de Janeiro* [Acoso moral en el entorno laboral: implicaciones en la vida cotidiana de una institución federal de enseñanza de Río de Janeiro] [Dissertação de mestrado, Universidade Federal Fluminense]. Repositório Institucional da UFF. <https://app.uff.br/riuff/handle/1/9229>
- Leymann, H., & Gustafsson, A. (1996). Mobbing at work and the development of post-traumatic stress disorders [Acoso moral en el trabajo y el desarrollo de trastornos de estrés pós-traumático]. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 5(2), 251–275. <https://doi.org/10.1080/13594329608414858>
- Lima, K. S., & Gomes-Souza, R. (2024). Gestão paradoxal e as violências do neoliberalismo travestidas de assédios na universidade [Gestión paradójica y las violencias del neoliberalismo disfrazadas de acosos en la universidad]. *Revista Serviço Social em Perspectiva*, 8(2), 136–163. <https://www.periodicos.unimontes.br/index.php/sesoperspectiva/article/view/7597/7851>
- Lima, K., Ferreira, M. C., & Heloani, R. M. (2024). Entrevista com professor Roberto Heloani sobre assédio moral no trabalho [Entrevista con el profesor Roberto Heloani sobre acoso moral en el Trabajo]. *Revista Laborativa*, 13(2), 141–146. <https://ojs.unesp.br/index.php/rlaborativa/article/view/4302>
- Magnago, C. F., Carijo, M. M., & Pavão, S. M. O. (2023). La constitución del escenario social de investigación: complejidad, singularidad y proceso en epistemología cualitativa. *Educere-Revista da Educação da UNIPAR*, 23(2), 780–792. <https://doi.org/10.25110/educere.v23i2.2023-017>
- Mendes, I. O. (2024). Os efeitos do assédio moral para a vida acadêmica [Gestión paradójica y las violencias del neoliberalismo disfrazadas de acosos en la universidad]. *Eventos Pedagógicos*, 15(3), 1068–1078. <https://doi.org/10.30681/rep.v15i3.13176>
- Oliveira, A. K. F., Serafim, A. R. M. R., Gino, B. S. B. D., Oliveira Filho, O. M., Aragão, H. S., França, D. A. O., Silvestre, G. Z., Soares, T. E. C., Araujo, A. M. L., Sebastiani, R. T., Araújo, R. P. A., & Silva Júnior, G. C. (2024). Assédio moral no trabalho e saúde mental: perspectivas jurídicas e impactos profissionais [Acoso moral en el trabajo y salud mental: perspectivas jurídicas e impactos profesionales]. *IOSR Journal of Humanities and Social Science*, 29(9), 42–46. <https://doi.org/10.9790/0837-2909074246>
- Paula, C. F. N. Q., Motta, A. C. G. D., & Nascimento, R. P. (2021). O assédio moral nas organizações: as consequências dessa prática para a sociedade [El acoso moral en las organizaciones: las consecuencias de esta práctica para la sociedad]. *Serviço Social & Sociedade*, 142, 467–487. <https://doi.org/10.1590/0101-6628.260>
- Silva, S. M. (2024). “Aqui é assim: os incomodados que se retirem” - Assédio moral no trabalho em universidade: um panorama da Universidade Federal da Bahia [“Así es aquí: los que se incomoden que se retiren” - Acoso moral en el trabajo en la universidad: un panorama de la Universidad Federal de Bahía] [Edição E-book]. Periódicos Editora. https://progep.ufu.br/sites/proreh.ufu.br/files/conteudo/capacitacao/livro_assedio_moral_3.pdf
- Soboll, L. A. P. (2017). Assédio moral e organizacional na perspectiva psicossocial: critérios obrigatórios e complementares [Acoso moral y organizacional en la perspectiva psicossocial: criterios obligatorios y complementarios]. In L. A. P. Soboll (Ed.), *Intervenções em assédio moral e organizacional* (13–22). LTr.
- Tupinambá, D. G. (2014). O assédio moral e sua prova [El acoso moral y su prueba]. *Revista Direito UNIFACS – Debate Virtual*, 173. <https://revistas.unifacs.br/index.php/redu/article/viewFile/3369/2413>
- Tuzzo, S. A., Santos, I. G., & Braga, C. F. (2024). O caráter dialógico da pesquisa qualitativa [El carácter dialógico de la investigación cualitativa]. *New Trends in Qualitative Research*, 19, 1–11. <https://doi.org/10.36367/ntqr.19.2023.e864>
- Vartia, M. (2003). *Workplace bullying: a study on the work environment, well-being and health* [Bullying en el entorno laboral: un estudio sobre el ambiente de trabajo, el bienestar y la salud] [Tese de doutorado, University of Helsinki]. Helda. https://www.researchgate.net/publication/35947078_Workplace_bullying_A_study_on_the_work_environment_well-being_and_health
- Wong, B., & Greenwood, K. (10 de octubre de 2023). *The future of mental health at work is safety, community, and a healthy organizational culture* [El futuro de la salud mental en el trabajo es seguridad, comunidad y una cultura organizacional saludable]. Harvard Business Review. <https://hbr.org/2023/10/the-future-of-mental-health-at-work-is-safety-community-and-a-healthy-organizational-culture>